

LUNES, 1 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 231

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-16778 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 399/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000399/2014 a instancia de Miguel Barruetabeña Díez frente a Cablenort Telecomunicaciones, SL, Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación, SL, Contrata de Obras y Telecomunicaciones, SL, Fondo de Garantía Salarial, Lican Comunicaciones, SL, Asescant Consultores, SL y Tercya Consultoría y Asesoría Comercial, SL, en los que se ha dictado la siguiente cédula de citación:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada:

Cablenort Telecomunicaciones, SL, con domicilio PG. Irubide 2C, nave 3C de Galdakano y Asescant Consultores, SL, con domicilio en calle Francisco de Quevedo 15, Entlo. de Santander.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el próximo día 28 de enero de 2015, a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas Número Tres, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 13 de noviembre de 2014.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Cablenort Telecomunicaciones, SL y Asescant Consultores, SL, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 13 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/16778

CVE-2014-16778